



AYUNTAMIENTO DE BENEGILES
(Z A M O R A)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO EL DÍA 5 DE JULIO DE 2016

SEÑORES ASISTENTES:

SR. ALCALDE PRESIDENTE

D. VALERIANO MARTÍN BARRIO

SRES. CONCEJALES

D^a MARÍA JESÚS ÁLVAREZ ROMÁN

D^a FRANCISCA FRADEJAS MIRANDA

D. ÁLVARO DE ANA CALVO

D. LUÍS MARIANO DE LA DEHESA MANTECA

D^a MARIA CARMELA MIGUEL ANDRÉS

FALTA SIN EXCUSA:

D. MANUEL MATELLÁN REGUILÓN

SR. SECRETARIO

D. CARLOS GUILLÉN OTERINO

En BENEGILES, a CINCO de JULIO de 2016, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, debidamente convocados y notificados en legal forma, con entrega del correspondiente Orden del Día, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Valeriano Martín Barrio, los señores concejales expresados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria y tratar los asuntos a que hace referencia del Orden del Día.

Siendo las ocho horas y treinta y dos minutos, la presidencia declaró abierto el acto, y seguidamente se pasó a tratar el

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Se pregunta a los señores concejales si tenían que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior, repartida con la convocatoria, y contestaron que no.

Sometida el acta a votación se aprobó por UNANIMIDAD de los concejales asistentes a la sesión anterior, convirtiéndose en definitiva y transcribiéndose al Libro de Actas de Sesiones de Pleno.



**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SUBVENCIONES 2016:
INFORMACIÓN AL PLENO, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS, SI PROCEDE.-**

Da cuenta el Sr. Alcalde del estado de las subvenciones tramitadas a lo largo del presente ejercicio de 2016, y que son las que a continuación se señalan:

1º) Plan Municipal de Obras 2016 2017: Convocada por la Diputación Provincial y publicada en el B.O.P. nº 157, de fecha 30/12/2015, el Ayuntamiento solicitó la subvención para ejecutar la obra de "Reposición de la Red de Abastecimiento", por un importe de 33.272,33 euros. Ha sido resuelta definitivamente por el organismo convocante mediante acuerdo de su Junta de Gobierno de 08/06/2016, y publicada su resolución en el B.O.P. nº 65, de fecha 10/06/2016. El importe concedido a este Ayuntamiento asciende a 31.764,65 euros para la anualidad de 2017, a pesar de que el Ayuntamiento había solicitado expresamente que, con motivo de la ejecución de las obras de la potabilizadora y con el fin de aprovechar mejor los recursos públicos disponibles, se concediera su ejecución para el presente año.

2º) Plan de Empleo de la Diputación "Dipnamiza - I - 2016". Es una subvención directa para la que se firmo un convenio de colaboración entre las dos instituciones. Concediendo al Ayuntamiento 5.602,62 euros, con los que se ha procedido a la contratación de dos trabajadores a tiempo parcial, previa presentación ante el EcyL de una oferta de empleo, a pesar de no ser requisito impuesto por el convenio firmado.

3º) Subvención para la contratación de desempleados para la realización de obras y servicios relacionados con actividades en el sector Turístico y Cultural: Convocada por el EcyL y publicada en el B.O.C.Y.L. nº 72, de fecha 15/04/2016 (ORDEN EMP/287/2016). El Ayuntamiento, previo encargo de una memoria que recoge las actuaciones previstas (Circuito de Motocross y actuaciones en la Iglesia Parroquial), ha solicitado una subvención de 43.600,00 euros para llevar a cabo estas acciones, mediante la contratación de 4 peones, durante 180 días, a jornada completa. Esta subvención está pendiente de resolución por el organismo convocante.

4º) Subvención para la contratación de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social para el año 2016:



Convocada por el EcyL y publicada en el B.O.C.Y.L. nº 96, de fecha 10/05/2016 (RESOLUCIÓN de 10/05/2016). El Ayuntamiento ha solicitado una subvención de 10.000,00 euros para diversos trabajos en el municipio, mediante la contratación de 2 peones, durante 90 días, a jornada completa. Esta subvención está pendiente de resolución por el organismo convocante.

5º) Subvención para la financiación del Programa Mixto de Formación y Empleo 2016 2017: Convocada por el EcyL y publicada en el B.O.C.Y.L. nº 101, de fecha 27/05/2016 (RESOLUCIÓN de 24/05/2016). El Ayuntamiento solicitó a la oficina de empleo una certificación del número de desempleados en el mes anterior al de la convocatoria, tal y como establecían sus bases reguladoras. En una comunicación por correo electrónico, la oficina informó que había 17 personas desempleadas, con lo que no pudo ser presentada al requerirse para ello un número mínimo de 18 parados.

6º) Subvención para la realización de Danza Popular Tradicional Zamorana 2016: Convocada por la Diputación Provincial y publicada en el B.O.P. nº 25, de fecha 02/03/2016, el Ayuntamiento solicitó la subvención por un importe de 1.000,00 euros. Ha sido resuelta definitivamente por el organismo convocante, y el importe concedido a este Ayuntamiento asciende a 300 euros.

7º) Subvención para la entrega de Plantas Ornamentales 2016: Convocada por la Diputación Provincial y publicada en el B.O.P. nº 31, de fecha 16/03/2016, el Ayuntamiento solicitó una serie de plantas, que ya han sido entregadas y plantadas en los jardines municipales.

8º) Subvención para la construcción de Tanques Elevados para Uso Agrícola 2016: Convocada por la Diputación Provincial y publicada en el B.O.P. nº 71, de fecha 24/06/2016. Está pendiente de estudio por la Corporación.

Vista la relación de subvenciones solicitadas y el estado de las mismas, por UNANIMIDAD de los presentes se acuerda prestarle su aprobación.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES DE LA ALCALDÍA.-

Por el Sr. Alcalde se informa a la Corporación de los siguientes asuntos oficiales referidos a este último periodo, son estos: a) Sobre el expediente de segregación, permuta y agregación de la Dehesa de Carricueva ya está finalizado, y elevado a escritura pública. Los gastos de notaría ascienden a 541,13 euros; b) El



importe de los trabajos de desatasques en la red de saneamiento en las carreteras de Gallegos y Villalpando, 302 euros; c) Sobre la Confederación Hidrográfica del Duero, se solicitó, de manera verbal y también por escrito, la limpieza de los cauces del río y de los regatos. Aún no hay respuesta oficial, aunque si buena predisposición del organismo a realizar los trabajos. Respecto a la legalización de las instalaciones del abastecimiento, ya está entregada toda la documentación técnica y administrativa, y está pendiente de su resolución aprobatoria. Por último, respecto al canon anual que paga el Ayuntamiento (1.417 euros) a este organismo por los derecho de riego de El Prado de Abajo, se estudiando y negociando con los arrendatarios del mismo la manera de sufragarlo, total o parcialmente. Previamente habrá que reparar las vallas del prado; d) Gastos varios: calentador de la vivienda municipal (Roberto Villar), 135,15 €, material para el riego de jardines (Seisdedos), 540 €, trabajos poniendo árboles, Excavaciones Alfageme, 2.323,20 €, reparaciones en la Báscula Municipal (Pesajes Castilla y León), 1.215 y 381 €, respectivamente; del Festival de la Canción Tradicional, 786,19 €; e) Asunto de la Potabilizadora, hoy se firma en Diputación el convenio, y se licitará en breve; f) Sobre la Mancomunidad Norte Duero, en la última sesión se acordó negociar con las compañías eléctricas una rebaja en las tarifas para los municipios, y la firma de un convenio con la empresa Induraees para la recogida de residuos eléctricos; g) Gastos de las Fiestas de San Gregorio 2016: refresco, 15140 €, pan y otros, 122,80 €, tortillas y otros, 114,20 €, bebidas, 92,46 €, embutidos y otros, 464,89 €, pasteles, 197,94 €, figones, 140 €, kiosco, 70€, vino 70 €. Totales, 1.423,19 €. Frontenis, 150 €, cohetes, 50 €, peñas, 100 x 6 = 600 €, pañoletas, 304,92 €, catering De Luz, 1.477 €, generador, 205,40 €, discomóvil, 467,50 €, charangas, 600 y 250 €, sonido Galende, 4.356 €, Cynthia Escudero, 300 €, orquestas y juegos, 5.324 €. Totales, 15.508,01 €; h) Sobre el Centro de Iniciativa Turísticas, una vez aceptado el Ayuntamiento como miembro de pleno derecho, se ha ingresado la cuota anual de 100 €, y se está negociando la impartición de un curso de restauración que duraría todo un año; i) Con respecto a los contratos de la Gestoría Fuentes y de Ofimática Herrera, se ha procedido con el primero de ellos a renegociarlo, rebajando la tarifa considerablemente hasta los 200 € más IVA, y con el segundo ha su rescisión, ya que no compensaba económicamente; j) Se procedió a solicitar a la Junta de Castilla y León unos pasos de peatones en la carretera de Zamora – Villalpando, que se ejecutarán, según el citado organismo, cuando se



liciten los trabajos de señalización de la vía; k) Que se van han desarrollar dos talleres multitemáticos gratuitos los días 5 y 6 de septiembre, por cuenta de la Diputación Provincial, uno de gincana con diversas actividades, y el otro sobre drones. Hay talleres pendientes de estudio sobre memoria, deportes y juegos tradicionales; l) Sobre el Cementerio Municipal, se están finalizando los trabajos de reorganización del inmueble relativos a títulos, huecos y restos; ll) Que la Diputación está procediendo al bacheo de la Carretera de Gallegos; m) Se ha presentado la nueva junta directiva de la Asociación Cultural Municipal MUBEN, que ha solicitado del Ayuntamiento colaboración económica y de otros medios (hinchables). Se tiene previsto, como siempre, ofrecerles 600 €, cuestión en la que los concejales muestran su conformidad; n) Sobre el Campamento de Verano 2016, da cuenta que se han contratado dos personas para el desarrollo del mismo, una con la titulación requerida, y la otra de ayudante; ñ) Que han desaparecido algunas placas con el nombre de calles, y que habrá que ponerse algún día con los trabajos de reorganización y reenumeración del callejero municipal; y o) Que todavía permanece abierto el plazo para la presentación de candidatos a Juez de Paz Titular y Sustituto de la localidad. Los anuncios para cubrir estas dos vacantes fueron publicados en el B.O.P. nº 65, de fecha 10/06/2016, y el plazo para presentación de solicitudes es de 1 mes, a partir de esta fecha.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS.-

La Sra. Álvarez Román manifiesta que los encargados de la Dehesa de Carricueva le han solicitado que se realicen las gestiones necesarios para que el camión de recogida de basuras pase a recoger por esta propiedad; El Sr. de la Dehesa Manteca expone que cree que hay, en algunos sitios del pueblo, plaga de ratas y cucarachas. Responde el Alcalde que, aunque la desinfección, desinsectación y desratización se ha realizado recientemente por Sanigest, se volverá a contactar de nuevo con ellos para solucionar el problema; Por último, la Sra. Fradejas Miranda cree que es necesario continuar con los trabajos de reparación de los caminos rurales, limpieza de cunetas, etc. Responde el Alcalde que se han arreglado bastantes caminos con el parque de maquinaria de la Diputación, y se tiene previsto continuar con los mismos.



Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cuatro minutos, de la que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, que certifico.

EL ALCALDE



EL SECRETARIO

